EVALUACIÓN FINAL DE MÍNIMA CUANTÍA

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-04-2026

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS, AUDIOVISUALES, DE CONECTIVIDAD Y RESPALDO ENERGÉTICO PARA FORTALECER LA ATENCIÓN AL PÚBLICO Y LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE LA LLANADA - NARIÑO"

Ciudad y fecha: MUNICIPIO DE LA LLANADA - NARIÑO, 16 de octubre de 2026
Asunto: Evaluación definitiva de la oferta presentada en el proceso de Mínima Cuantía N°. IPMC-04-2026.

AL SEÑOR : DIEGO FERNANDO NARVAEZ SOLARTE – Personero Municipal.

De acuerdo con la Invitación pública N°. IPMC-04-2026, "La verificación de los requisitos para la escogencia del contratista se hará de acuerdo a lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015. En todo caso se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos, que la propuesta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y el menor precio". Para ello el oferente deberá allegar el Formulario de "PROPUESTA ECONÓMICA", debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso, una vez presentados documentos de subsanación se procede a realizar la evaluación final y selección de propuesta.

NÚMERO DE OFERTAS PRESENTADAS: 5.

ORDEN DE LLEGADA	OFERENTE
1	ANDRES FELIPE MANJARRES MOLINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.148.700.572 de Santa Marta – Magdalena.
2	FUNDACION SERVINTEGRALES GOUSOFT, identificada con Nit. No. 901660115-8, representada legalmente por la señora CIELO GOMEZ ALZATE C.C. 66.715.553 de Tuluá (V).
3	HDC SOPORTE A LA INGENIERIA SAS, identificado con Nit. No. 901178267-9, representada legalmente por el señor Helmer Giovanny De La Cruz Josa, identificado con cedula de ciudanía No. 1.085.261.120 de Pasto (N)
4	Junior Alirio Obando Marquez, identificado con C.C. No. 1.192.717.293 de Sandona – Nariño.

5	CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS, identificada con Nit. 901.406.206-2, representada legalmente por la señora LAURA VICTORIA GUAMANGA BOLAÑOS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.

OFERTA ECONÓMICA DE MENOR VALOR

OFERENTE 4: Junior Alirio Obando Marquez, identificado con C.C. No. 1.192.717.293 de Sandona – Nariño.

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

REQUISITOS ECONÓMICOS	CUMPLE			VERIFICACIÓN
	SI	NO	N/A	
PRESUPUESTO OFICIAL:				VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS ML/CTE.. ($ 26.391.582)
Propuestas económicas de acuerdo a al menor precio ofertado				
PROPONENTE 4 OFERTA TOTAL	X			$ 21.447.950
Valor propuesta económica				
PROPONENTE 4 OFERTA TOTAL	X			$ 21.447.950
Valor efectuada corrección aritmética				
PROPONENTE 4 OFERTA TOTAL	X			$ 21.447.950
Orden de elegibilidad				
ORDEN 1: PROPONENTE 4	X			Primero

VERIFICACIÓN ECONÓMICA: CUMPLE

VERIFICACIÓN JURÍDICA

OFERENTE 4 : Junior Alirio Obando Marquez, identificado con C.C. No. 1.192.717.293 de Sandona – Nariño.

No.	REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE			VERIFICACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	Propuesta dirigida a La Personería Municipal de La Llanada – Nariño.	X	-	-	-
2	Cédula de ciudadanía (Representante Legal si se trata de personal jurídica)	X	-	-	-
3	Libreta Militar para hombres menores 50 de años.	X	-	-	Documento subsanado
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Procuraduría. (Representante Legal si se trata de una Persona Jurídica)	X	-	-	-
5	Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal.	X	-	-	-
6	Certificado de Antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional	X	-	-	-
7	a) Para personas Jurídicas deben presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio-Personas Jurídicas, cuyo objeto se debe relacionar o corresponder al objeto del presente proceso de selección o actividades afines. b) Para las personas Naturales deben presentar cédula de ciudadanía; certificado(s) que acrediten experiencia laboral en relación con el objeto a contratar.	X	-	-	-
8	Registro Único Tributario RUT.	X	-	-	Documento subsanado.
9	Carta de la Presentación de la Propuesta	X	-	-	
10	Certificado de pago de aportes de seguridad social, parafiscales y las obligaciones derivadas de afiliación. (Formato No. 04, anexos a la invitación publica).	X	-	-	-
12	Paz y salvo municipal expedido por la Tesorería del Municipio de La Llanada – (Nariño).	X	-	-	Documento subsanado

13	Certificado de registro de deudores alimentarios. REDAM	X	-	-	Documento subsanado
14	Certificado de delitos sexuales contra menores.	X	-	-	-
15	Certificado de medidas correctivas	X	-	-	-

VERIFICACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA: CUMPLE

EVALUACIÓN TÉCNICA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Ítem	**Descripción – Actividades y/o componentes**	**Junior Alirio Obando Marquez, identificado con C.C. No. 1.192.717.293 de Sandona – Nariño**		
		CUMPLE		**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	
1	Las especificaciones técnicas se presentan de acuerdo a lo establecido en los estudios previos, invitación pública y anexos del proceso contractual.	X	-	-

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: CUMPLE

No	**REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**	**CUMPLE**			**OBSERVACIÓN**
		SI	**NO**	**N/A**	
1	EXPERIENCIA	X	-	-	Documentos subsanados
2	FORMACIÓN	-	-	X	-
3	EQUIPO DE TRABAJO	-	-	X	-
4	REQUISITOS SANITARIOS	-	-	X	-

5	GARANTÍA TÉCNICA	X	-	-	-

VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES: CUMPLE

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

OFERENTE	VERIFICACIÓN FINAL
Junior Alirio Obando Marquez, identificado con C.C. No. 1.192.717.293 de Sandona – Nariño.	**SI CUMPLE**

Una vez realizada la evaluación económica, técnica y jurídica, y de la revisión de los documentos aportados dentro del tiempo otorgado para sus subsanación el comité de evaluación recomienda **ADJUDICAR** la propuesta del señor **Junior Alirio Obando Marquez, identificado con C.C. No. 1.192.717.293 de Sandona – Nariño**, por cuanto **CUMPLE** con los requisitos jurídicos, y técnicos habilitantes requeridos dentro de la invitación pública.

Atentamente,

Oscar Francy López Narvaez
Secretario
Personería Municipal
La Llanada - Nariño